



# Guía de Seguridad y Salud en el Sector Primario

Prevenir no es solo **cumplir**, es proteger la vida, la salud  
y el futuro de quienes sostienen el **trabajo**





## Una guía pensada para ti

El sector primario trabaja muchas veces al aire libre, en condiciones difíciles, con maquinaria, animales o sustancias peligrosas. Los riesgos son altos, pero **la prevención puede cambiarlo todo.**

## ¿Por qué esta guía?

Porque queremos ayudarte a:

- ✓ Conocer los peligros reales en tu trabajo
- ✓ Evitar accidentes y enfermedades
- ✓ Hacer tus tareas de forma más segura
- ✓ Promover una cultura preventiva en tu entorno



## Lo que vas a encontrar aquí:

- ✓ Información clara y directa
- ✓ Ilustraciones y ejemplos reales
- ✓ Consejos prácticos para el día a día
- ✓ Medidas adaptadas a tu sector

# ÍNDICE



1. Gestión de la seguridad y salud.....6



2. Principales riesgos y medidas preventivas.....13



3. Protección colectiva e individual.....8



4. Señalización.....9



5. Medidas de emergencia.....10



6. Delegados/as de prevención y CSS.....20

# 1. Gestión de la seguridad y salud

## *¿Por qué es importante planificar la prevención?*

Una buena planificación **salva vidas**: permite anticipar riesgos, aplicar medidas preventivas eficaces y asegurar entornos seguros.

## *¿Cómo se logra?*

- ✓ Evaluando riesgos
- ✓ Aplicando medidas correctoras
- ✓ Documentando todo el proceso
- ✓ Elaborando un plan de acción



## 1.1. Planificación y evaluación de riesgos

### *¡La base de un entorno de trabajo seguro!*

#### *¿Qué es el plan de prevención?*

**Plan de acción** cuyo objetivo es anticipar y controlar los riesgos laborales mediante la evaluación de riesgos y la aplicación de medidas correctoras y preventivas.

#### *¿Qué es la evaluación de riesgos?*

**Proceso** sistemático de identificar los peligros presentes en un entorno de trabajo, valorar la probabilidad de que se produzcan daños y la gravedad de sus consecuencias, con el fin de establecer medidas que eliminen o minimicen esos riesgos.

#### *El plan de prevención y la evaluación de riesgos...*

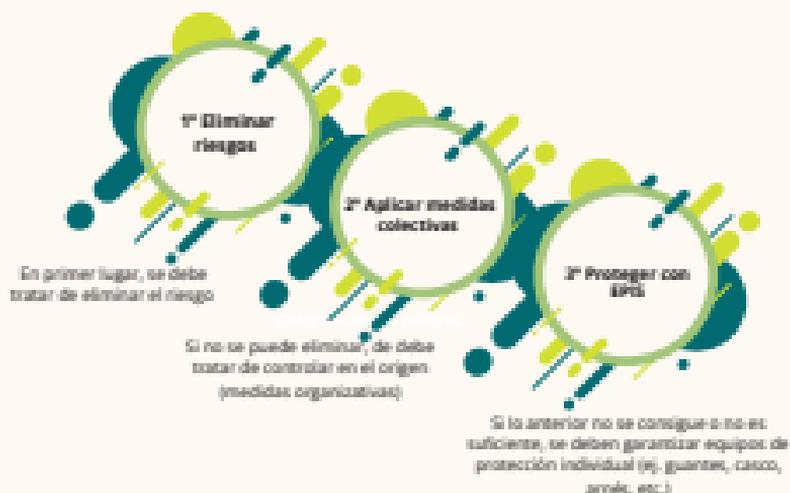
- Deben revisarse periódicamente y siempre que haya cambios (nuevas tareas, maquinaria, accidentes...).
- Es un proceso obligatorio y continuo que organiza las acciones necesarias para evitar o reducir los riesgos laborales.

## Fases de la evaluación de riesgos



## ¿Cómo se deben aplicar las medidas preventivas?

Las medidas correctoras y preventivas deben aplicarse según el principio de jerarquía preventiva, es decir, en primer lugar, se debe tratar de eliminar el riesgo. Si esto no es posible, se debe intentar controlar el riesgo en origen determinando medidas organizativas y, por último, usar equipos de protección individual (EPI) como son los guantes, las gafas, el casco o el arnés.



## Ejemplos visuales de riesgo laboral-medidas correctoras

Riesgo laboral	Medida preventiva
Piso resbaladizo en granja	Suelo antideslizante
Uso de motosierra	Formación + EPIs
Exposición al sol	Toldos + pausas
Silo sin ventilación	Detector de gases
Cosechadora forestal en movimiento	Señalización y zona delimitada
Explosiones mineras	Procedimientos + monitoreo

## 1.2. La integración de la prevención

### *Integrar la prevención en todas las decisiones*

Es importantísimo *integrar la prevención en todos los niveles de decisión y actividades de la empresa.*

### Compromiso de dirección = seguridad real

Desde la compra de maquinaria hasta la organización del trabajo y la formación.

- ✓ Recursos
- ✓ Formación
- ✓ Supervisión
- ✓ Maquinaria certificada

### *Beneficios de integrar la prevención*



## 1.3. Formación y concienciación: clave del cambio en la prevención de riesgos laborales

### ***La formación salva vidas***

En el sector minero, silvícola, agrario y ganadero, la formación obligatoria en prevención de riesgos y en el uso de maquinaria o productos específicos es fundamental y legalmente exigida. Además, existen recomendaciones formativas que, sin ser obligatorias, mejoran la seguridad, eficiencia y sostenibilidad del trabajo en el sector primario.

La formación refuerza la participación y la cultura preventiva.

**Trabajador/a formado = Trabajador/a seguro**

**¿Por qué?**

**Por qué es capaz de:**

**Identificar riesgos**

**Aplicar medidas**

**Protegerse a sí mismo y a su equipo**

### ***Concienciar cambia actitudes***

La concienciación impulsa la actitud responsable y preventiva, incluso en entornos con poca supervisión.

**No solo saber qué hacer, sino querer hacerlo**

**¡Formar y concienciar no es un gasto, es una inversión en seguridad, salud y calidad del trabajo!**

## 2. Principales riesgos y medidas preventivas

*En el sector primario, ¿dónde se producen los principales riesgos en los que se requieren de medidas preventivas?*

En el sector primario, los principales riesgos laborales se concentran en el uso de maquinaria y equipos de trabajo, la manipulación de productos químicos, la exposición a condiciones ambientales extremas y la realización de tareas físicamente exigentes.

Estos peligros se presentan en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras y mineras, donde los entornos de trabajo suelen ser cambiantes y con factores como polvo, humedad, temperaturas extremas o superficies irregulares.

Las **medidas preventivas** son esenciales para proteger la salud y seguridad de las personas trabajadoras, reduciendo accidentes, enfermedades profesionales y mejorando su bienestar físico y mental.

## 2.1. Maquinaria y equipos de trabajo en el sector primario

### Principales riesgos

El uso de maquinaria y equipos es esencial pero implica riesgos graves como atrapamientos, cortes, vuelcos o electrocuciones. Estos riesgos varían según el sector:

Sector	Riesgos principales
Agrícola	Vuelcos de tractores, atrapamientos en ejes, cortes con trituradoras, exposición a químicos.
Ganadero	Golpes de animales, cortes, atrapamientos en puertas automáticas, suelos resbaladizos.
Silvícola	Cortes con motosierras, vuelcos de maquinaria, riesgo por árboles inestables.
Minero	Demuebles, explosiones, exposición a sustancias tóxicas como mercurio o ácido sulfúrico.
Pesquero	Atrapamientos en cabrestantes o redes motorizadas, caídas por movimiento del barco, uso de grúas hidráulicas y winches, corte con cuchillas o sierras.

✦ Prevenir estos riesgos depende de una buena formación, del mantenimiento adecuado y del uso correcto de los equipos de protección.

## Medidas preventivas generales

Formación obligatoria en el uso seguro y manuales del fabricante

Inspección y mantenimiento diario y periódico

Uso de EPIs: casco, gafas, guantes, ropa ajustada, calzado de seguridad

Protecciones en máquinas: resguardos, botones de parada, desconexión segura

Prevención de riesgos eléctricos: manos secas, cables en buen estado, equipos conectados a tierra

No trabajar en solitario con maquinaria peligrosa

Zona de trabajo despejada y segura

Adaptar la maquinaria a las condiciones ambientales y del terreno

## Recomendaciones por sector



## Mantenimiento preventivo

Realizar mantenimientos periódicos a los equipos y máquinas de trabajo se vuelve imprescindible para: prevenir fallos mecánicos inesperados, evitar accidentes por mal funcionamiento, garantizar el cumplimiento legal en seguridad laboral, optimizar el rendimiento de las máquinas y reducir costes de reparación y tiempos de inactividad.

Tipo	Descripción	Frecuencia
Diario	Revisión visual, limpieza, fluidos	Inicio y fin de jornada
Preventivo	Engrase, cambio de piezas, ajustes	Mensual o según fabricante
Correctivo	Reparación tras fallo detectado	Según necesidad
Predictivo	Inspección técnica o sensores	Según planificación técnica



## 2.2. Uso seguro de productos químicos

### Riegos, medidas preventivas y equipos básicos para una manipulación segura

El uso de productos químicos y sustancias peligrosas en estos sectores está estrictamente regulado para proteger la salud humana, animal y el medio ambiente. Esto incluye productos como fitosanitarios (plaguicidas) y biocidas empleados para el control de plagas, hongos, bacterias, entre otros.

Los riesgos por uso indebido pueden provocar:

- intoxicaciones agudas o crónicas.
- contaminación de suelos, aguas y alimentos.
- residuos tóxicos y resistencia de plagas o agentes patógenos.



## Medidas preventivas generales

Formación y  
capacitación del personal

Uso obligatorio de  
EPI: guantes, gafas,  
mascarilla, mono  
impermeable

Leer etiquetas y  
fichas de  
seguridad (FDS)

Evitar exposición  
prolongada y espacios  
cerrados sin ventilación

No reutilizar  
envases  
ni verter sobrantes al  
medio ambiente

Uso de sistemas de  
dosificación seguros

## Equipos de aplicación de químicos específicos por sector:

mochilas pulverizadoras con boquillas calibradas, cabinas filtradas en tractores



sistemas automatizados de desinfección, cabinas de descontaminación



bombas dosificadoras, sistemas automáticos en tanques



## Equipos de Protección Individual (EPI) básicos

Parte del cuerpo	EPI recomendado	Características
Ojos	Gafas estancas o integrales	Protección contra salpicaduras
Vías respiratorias	Mascarillas con filtros específicos	Según tipo de químico
Manos	Guantes de nitrilo o neopreno	Resistente a químicos
Cuerpo	Mono impermeable (tipo 3 o 4)	Reutilizable o desechable
Pies	Botas impermeables antideslizantes	Resistentes a productos químicos



\*El uso de EPI debe ajustarse a lo indicado en la ficha de seguridad (FDS) de cada producto químico.



## Buenas prácticas para el manejo de los productos químicos

1

Leer siempre la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) antes de usar

2

No comer, beber ni fumar durante la manipulación

3

Preparar mezclas en lugares ventilados

4

Mantenerlos lejos de las fuentes de calor

5

No trasvasar productos a envases no etiquetados

## Mención especial sector minería

El uso de compuestos químicos y sustancias peligrosas en el sector de la minería (explosivos como nitrato de amonio con combustible, cianuro de sodio, el hidróxido de sodio o el ácido sulfúrico para el procesamiento mineral) son esenciales para la extracción, separación y refinamiento de minerales,

### **PERO....**

su uso inadecuado puede acarrear consecuencias muy negativas para la salud humana y el medio ambiente.



La exposición prolongada a estas sustancias tóxicas puede provocar enfermedades pulmonares y trastornos neurológicos, entre otros muchos problemas de salud.



### Medidas preventivas específicas

- Uso controlado de explosivos y sustancias tóxicas (cianuro, ácido sulfúrico).
- Seguir las normas de seguridad utilizando los equipos de protección personal que estén indicados en cada caso.
- Protección estricta y búsqueda de alternativas sostenibles: lixiviación avanzada, por ejemplo.

## 2.3. Factores ambientales en el sector primario

### Riesgos por calor extremo

A temperaturas elevadas, síntomas de alerta:

Dolor de cabeza  
mareo, náuseas, confusión

Piel caliente y roja  
Pulso rápido  
Desmayo

### SÍNTOMAS QUE PRODUCE EL CALOR EXTREMO EN EL CUERPO HUMANO

#### Síncope

- Desvanecimiento
- Visión borrosa
- Mareo
- Debilidad
- Pulso débil

#### Golpe de calor

- Dolor de cabeza
- Mareo
- Inquietud
- Confusión
- Piel caliente, enrojecida y seca
- No responde / desorientado
- Temperatura corporal por encima de 40°C

#### Agotamiento por calor

- Dolores musculares
- Dolor de cabeza
- Mareo
- Confusión
- Náusea
- Piel sudorosa, pálida, fría, húmeda
- Calambres en las piernas y el abdomen
- Pulso y respiración rápidos y debilitados
- Temperatura corporal de 39°C

## Sensación térmica:

La sensación de temperatura real deriva de la combinación de la temperatura del aire que nos rodea con el grado de humedad que existe en el ambiente. El calor que se concentra en el cuerpo humano es superior al realmente existente en el aire.

**Existe riesgo elevado cuando la temperatura del aire supera por el día los 30°C y por la noche los 25°C con humedad en el ambiente del 70%.**

Según más alto sea el esfuerzo que requiera la tarea, más temperatura interna tendremos en nuestro cuerpo.

Dependiendo de la situación biológica o de salud conocida de la persona trabajadora, pudiera ser que el calor le perjudique aún más.

		Temperatura del aire (T) [°C]																				
		15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
Humedad relativa (RH) (%)	10	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
	20	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37
	30	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
	40	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
	50	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
	60	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
	70	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
	80	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
	90	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
	100	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38

### REACCIÓN DEL CUERPO HUMANO

Precisión	27 a 32	Puede sufrir por exposición prolongada a actividad física.
Peligro	29 a 40	Insolación, golpe de calor, calambres. Puede sufrir por exposición prolongada a actividad física.
Precisión máxima	41 a 53	Insolación, golpe de calor, calambres. Muy sensibles por exposición prolongada a actividad física.
Peligro máximo	54 a 65	Golpe de calor, insolación inminente.

"Protocolo para el trabajo en épocas de altas temperaturas" de INRSIAT

(<https://www.unicondeministros.es/wp-content/uploads/2018/03/Recomendaciones-TRABAJO-altas-temperaturas.pdf>)

## Medidas preventivas ante el calor

Evitar trabajar en las horas de más calor



Pausas frecuentes a la sombra



Beber agua cada 15-20 min



Ropa clara, transpirable y gorra



Crema solar SPF 50+



Ritmo adaptado a la temperatura



No trabajar en solitario



Formación en primeros auxilios



## Riesgos por frío extremo

A bajas temperaturas, síntomas de alerta:

Temblores fuertes  
Piel pálida o azulada

Somnolencia, torpeza  
Dificultad para hablar  
Adormecimiento de extremidades

### SÍNTOMAS QUE PRODUCE EL FRÍO EXTREMO EN EL CUERPO HUMANO

#### Hipotermia

La temperatura corporal disminuye a unos 35°C, debido a que el cuerpo pierde más calor del que puede generar.

Hipotermia leve (33 a 35°)	Hipotermia moderada (30 a 33°)	Hipotermia grave o severa (menos de 30°)
Temblores	Temblores violentos e incontrolables	Pérdida de control de los brazos y piernas
Pies y manos frías	Discurso lento y tembloroso	Pérdida de los sentidos
Entumecimiento en los brazos y piernas	Respiración más lenta y débil	Respiración superficial, incluso pudiendo detenerse
Pérdida de destreza	Pulsación débil	Pulsación irregular o inexistente
Confusión	Dificultad en controlar los movimientos del cuerpo	Pupilas dilatadas

## Medidas preventivas ante el frío

Ropa térmica por capas e impermeable



Guantes, gorros y calzado aislante



Turnos cortos en cámaras o entornos fríos



Beber líquidos calientes (no alcohol)



No trabajos en solitario si hay riesgo de hipotermia



Evitar ropa mojada



Refugios térmicos portátiles en el campo o mar



## Viento fuerte y tormentas eléctricas

### Riesgos comunes

Caída de ramas, objetos o maquinaria

Electrocuciones

Incendios

Proyecciones peligrosas

### Medidas preventivas

Suspender tareas durante tormentas

Alejarse de árboles, postes y  
maquinaria metálica

Evitar zonas elevadas o abiertas

No trabajar cerca de líneas eléctricas



*“Protegerse del clima extremo es tan importante como protegerse de una máquina: el entorno también puede ser un riesgo”*

## 2.4. Factores ergonómicos en el sector primario

En el sector primario se realizan tareas físicas intensas, repetitivas y a menudo en posturas forzadas. Transportar, levantar, empujar, tirar o mover cargas sin ayuda mecánica, implica riesgo si la carga es pesada, voluminosa o difícil de agarrar.

La prevención adecuada es esencial para evitar lesiones como lumbalgias, tendinitis, hernias, o lesiones en hombros, muñecas y rodillas.

### Principales riesgos y lesiones

#### Riesgos frecuentes:

Manipulación manual de cargas

Posturas forzadas o mantenidas

Movimientos repetitivos

#### Lesiones comunes:

Lumbalgias y cervicalgias

Tendinitis (hombros, codos, muñecas)

Lesiones en rodillas y tobillos

Fatiga muscular crónica



*“Trabajar con el cuerpo no debería doler.  
La ergonomía es salud, eficacia y dignidad”*

## Medidas preventivas generales

Evitar levantar cargas cuando sea posible

Usar ayudas mecánicas (carros, poleas, elevadores)

Alternar tareas para evitar sobrecargas

Diseño de rutas de trabajo accesibles

Técnicas seguras al levantar (espalda recta, rodillas flexionadas, sin giros)

## Principios del diseño ergonómico

1

Adaptar el trabajo a la persona

2

Evitar posturas forzadas y repetitivas

3

Herramientas con buen agarre y tamaño

4

Reducción de vibraciones y ruido

5

Accesibilidad a agua, sombra y pausas

## Ejemplos de adaptaciones ergonómicas por sector

Sector	Adaptaciones prácticas
Agricultura	Tijeras eléctricas, mesas regulables. Herramientas largas, carros, banquetas
Ganadería	Sistemas automáticos, rampas antideslizantes, palas ergonómicas
Pesca	Grúas, cubiertas despejadas, asientos, cuchillos antideslizantes
Acuicultura	Pesarelas con barandillas, alimentación automatizada
Silvicultura	Herramientas con mangos largos, maquinaria adaptada (mochilas con soporte, motosiembras antivibración)
Minería	Cabinas ergonómicas, equipos antivibración

### 3. Protección colectiva e individual

Si no podemos eliminar el riesgo y solo reducirlo, en la mayoría de ocasiones, hay que aplicar medidas adicionales de protección.

La protección colectiva debe aplicarse SIEMPRE antes que la individual.

Si no es suficiente o no es posible proteger con medidas colectivas, hay que utilizar equipos de protección individual (EPIs).

El riesgo más común en el sector primario: trabajo en altura

Lugar	Riesgos específicos
Silos	Caidas al interior, atmósferas tóxicas, atrapamientos
Graneros	Caidas desde tejados, polvo inflamable
Barcos	Caidas al mar, deslizamientos, mástiles
Bosques	Pendientes, suelos irregulares, zonas húmedas

En estos lugares críticos, hay que seleccionar minuciosamente las medidas de prevención y las protecciones tanto colectivas como individuales

## ¿Qué es un EPI?

Equipo o accesorio que protege a la persona trabajadora de uno o varios riesgos. Su uso es obligatorio cuando no se puede evitar el peligro por medios colectivos.

por ACTIVIDAD:

Agrario	Ganadero	Silvícola	Minero	Pesquero	Acuícola
Guantes anticorte y químicos	Botas impermeables	Casco, gafas y guantes	Casco y gafas	Chaleco salvavidas	Chaleco salvavidas
Gafas / pantalla facial	Ropa resistente	Calzado de seguridad	Respirador	Botas antideslizantes	Guantes y botas impermeables
Mascarilla FFP2 o con filtros	Guantes anticorte/pinchazos	Ropa de alta visibilidad	Ropa y calzado de seguridad	Ropa impermeable	Ropa térmica
Calzado de seguridad	Mascarilla y gafas	Protección auditiva	Protección auditiva	Guantes resistentes	Gafas y mascarilla
Protección solar y auditiva	Protección auditiva	-	Arnés anticaídas	Protección auditiva	-
-	-	-	-	Arnés de seguridad	-

## 4. Señalización

La señalización de seguridad y las medidas de emergencia facilitan la actuación rápida ante emergencias y garantizan la seguridad de los trabajadores y trabajadoras. Estos entornos presentan riesgos específicos como maquinaria peligrosa, productos químicos, explosiones, electrocuciones, espacios confinados, animales, fuego o caídas.

La señalización debe ser clara, visible, resistente y conforme a normativa (como el RD 485/1997 en España, que transcribe la Directiva europea 92/58/CEE).

### Ubicación esencial en:

- Almacenes de fitosanitarios
- Establos, graneros y maquinaria
- Minas y caminos forestales
- Puertos, barcos, plantas de acuicultura
- Rutas de evacuación y zonas de riesgo

### Tipos de señales y su función

Tipo	Color	Ejemplo práctico
Prohibición	● Rojo	"Prohibido fumar en silos"
Advertencia	● Amarillo	"Peligro: maquinaria en movimiento"
Obligación	● Azul	"Uso obligatorio de casco"
Emergencia	● Verde	"Salida de emergencia", "Botiquín"
Contra incendios	● Rojo	Extintores, mangueras

## 5. Emergencia y evacuación

En el trabajo, aún habiendo tomado todas las medidas de prevención, hay que estar preparados para una posible emergencia y evacuación. Para cualquier imprevisto de este tipo, tenemos que tener un Plan de Emergencias y Evacuación.

### ¿Qué es el plan de emergencias y evacuación?

Es un conjunto de medidas organizativas, técnicas y humanas que permiten actuar de forma rápida y segura ante una situación de riesgo como un incendio, caída, intoxicación o accidente.

Su objetivo es proteger la vida, la salud y el entorno, garantizando que todos sepan cómo reaccionar ante una emergencia.

### ¿Qué contiene el plan?

- Vías de evacuación bien señalizadas y sin obstáculos
- Puntos de reunión seguros
- Simulacros periódicos
- Roles asignados: evacuación, primeros auxilios, comunicación

*¡Debe adaptarse a cada lugar de trabajo!*



## Emergencias más comunes en el trabajo y cómo actuar

Riesgos	Cómo actuar
Incendios	Extintores cada 15-20 m, formación básica, retirada de vegetación seca
Intoxicaciones	Duchas/lavado ocular, buena ventilación, FDS accesibles
Caidas (agua o altura)	Chalecos salvavidas, arnés + línea de vida, boyas y escaleras

## Recomendaciones clave

Prevención	Acción recomendada
Plan de emergencia	Actualizado y conocido por todo el equipo
Formación práctica	Simulacros ante accidentes y emergencias. Primeros auxilios (RCP).
Botiquines accesibles	Revisados y adaptados al entorno. Visibles y accesibles.
Teléfonos visibles	112, mutua, PRL, emergencias
Protocolos escritos	Primeros auxilios, evacuación, notificación

## Medidas especiales según el entorno

Entorno	Medida destacada
Barcos / jaulas marinas	Comunicar la ubicación al centro de Salvamento Marítimo
Productos químicos	Tener a mano la ficha de seguridad (FDS)
Cultivos aislados	Instalar cartel con coordenadas y acceso cercano
Granjas / bosques	Rutas de evacuación y accesos para ambulancias



## 6. Delegados/as de prevención y representantes de los trabajadores/as

En el sector primario, contar con personas que vigilan, informan y proponen mejoras en prevención es clave.

Los delegados y delegadas de prevención, junto a los representantes de los trabajadores/as, actúan como guardianes de la salud laboral, trasladando la voz de quienes están cada día sobre el terreno y promoviendo entornos de trabajo más seguros, saludables y justos.

### Medidas especiales según el entorno

#### 1. Detección de riesgos y deficiencias

- Recogen información sobre condiciones inseguras o insalubres.
- Identifican riesgos emergentes (climáticos, psicosociales, químicos...).

#### 2. Propuestas de mejora

- Cambios en procedimientos, equipos, señalización, ventilación, etc.
- Las propuestas se trasladan a la empresa o al Comité de Seguridad y Salud.

#### 3. Participación en la planificación preventiva

- Ayudan a elaborar y a revisar el plan de prevención.
- Proponen prioridades para corregir riesgos.

#### 4. Promoción de la cultura preventiva

- Organizan campañas, forman, sensibilizan y fomentan el uso de EPTs.

#### 5. Colaboración con los servicios de prevención

- Actúan como enlace entre personas trabajadoras y técnicos.
- Traducen la normativa a la realidad del día a día.

### Claves para una acción efectiva

- Conocer la normativa y la evaluación de riesgos.
- Actitud proactiva y diálogo constante.
- Escuchar y dar voz a las preocupaciones del equipo.
- Hacer seguimiento de las mejoras propuestas.



### Derechos y garantías

- ✓ Formación preventiva a cargo de la empresa.
- ✓ Protección frente a represalias.
- ✓ Acceso a los lugares de trabajo.
- ✓ Participación en el Comité de Seguridad y Salud (si  $\geq 50$  trabajadores).

## Ejemplos prácticos por sector

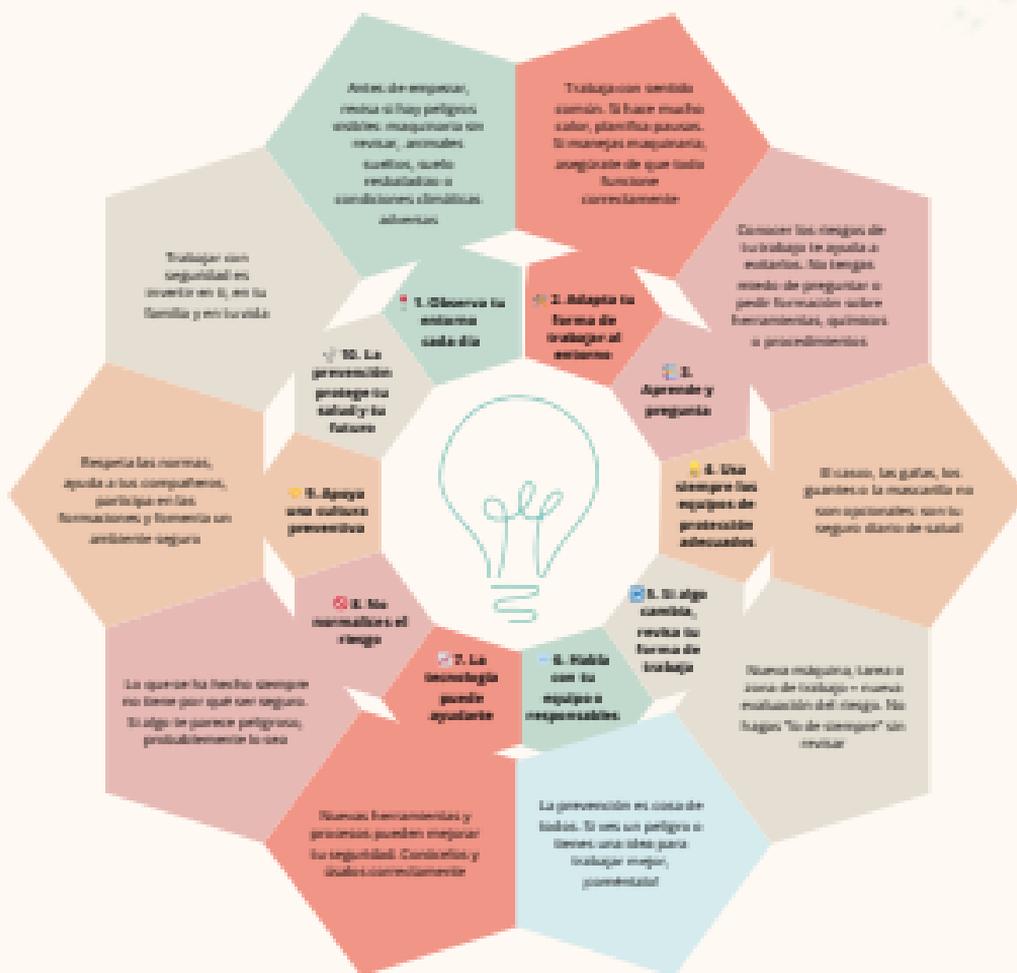
Sector	Aportaciones de los delegados/as
Agrario	Informar sobre posturas forzadas y riesgos ergonómicos
Ganadero	Señalar zonas con animales agresivos o riesgo biológico
Pesquero	Informar sobre caídas en cubierta, riesgo con redes
Acuicola	Observar resbalones y exposición a químicos
Silvícola	Proponer barreras por pendientes o suelos inestables
Minero	Detectar riesgo de derrumbes y proponer paralización

## ¿Y si no hay delegado/a?

En pequeñas explotaciones, puede no haber representación legal.

- La empresa debe consultar directamente a los trabajadores.
- Se recomienda designar una persona con funciones preventivas.

# RECUERDA...







¿Tienes dudas sobre seguridad y salud en el trabajo?

¿Necesitas orientación para prevenir riesgos laborales en tu sector?

**En UGT CLM, te asesoramos**

**¡Contacta con nosotros y mejora la seguridad en tu entorno laboral!**

**Oficina Técnica de Prevención  
de Riesgos Laborales**

**925 25 25 18 / 608 12 26 61**

**[dpri@clmancha.ugt.org](mailto:dpri@clmancha.ugt.org)**

